

TOMÁS MORO

Fernando Passaro
Fundación Italia
Rosario, marzo de 2008

TOMÁS MORO

Tomás Moro nace en Londres (Inglaterra) el 7 de febrero de 1478 y muere en la misma capital el 6 de julio de 1535, ejecutado por orden del rey Enrique VIII de Inglaterra. El papa León XIII lo beatifica el 29 de diciembre de 1886; el papa Pío XII lo eleva a la santidad el 10 de febrero de 1935; y el papa Juan Pablo II lo proclama patrono de los políticos y gobernantes el 31 de octubre de 2000. (1)

José Claudio Escribano celebra esta última designación expresando: “Cuando los esqueletos de tantas reputaciones políticas penden en el mundo del travesaño de la opinión pública, la primera impresión puede ser que el Papa se haya resuelto a dar, a los hombres que se doblan, la protección del mártir que murió por sus principios. No es ésa una mala inferencia, es como decir que Juan Pablo II ha dirigido una flecha imaginaria al centro de la corrupción pública, extendida, en las categorías de tiempo y espacio, como una epidemia profusa de la contemporaneidad...”. (2)

A Tomás Moro, Thomas More o, si se prefiere: Santo Tomás Moro, le tocó vivir cuando ya el Renacimiento (1490-1560) se presentaba diáfano. Sus contemporáneos entre otros fueron: Martín Lutero (1483-1546), Desiderio Erasmo de Rotterdam (1466-1536), Juan Luis Vives (1492-1540), Leonardo Da Vinci (1452-1519), Miguel Ángel (1475-1564), Nicolás Maquiavelo (1469-1527), Lorenzo De Medici (1449-1492), Giovanni Pico Della Mirándola (1463-1494), Cristóbal Colón (1451-1506), Américo Vespucio (1454-1512), Carlos V rey de España y emperador de Alemania (1500-1558), y obviamente de Enrique VIII de Inglaterra (1491-1547).

Al tiempo de Tomás Moro la lengua internacional, la lengua culta y la lengua de la diplomacia, era el latín, y ya habían sido fundadas las universidades de: Bolonia en 1088, de París en 1155, de Oxford en 1187 y de Cambridge en 1209.

Su padre, Juan Moro, que era graduado en leyes, se ocupó con esmero de su educación: estudios primarios de latín, retórica y lógica, período de formación con el cardenal y arzobispo de Canterbury Juan Norton, estudios en la Universidad de Oxford, y finalmente los estudios en la Lincoln’s Inn, de la que egresa como Utter-Barrister, es decir como abogado.

Durante el último período de estudio ingresa como monje en la orden de los cartujos. Al tiempo desiste de la vida monacal, pero su profunda fe en Cristo y en la Iglesia Católica se mantendrá inalterada hasta el final de sus días.

Bajo el reinado de Enrique VII Tomás Moro hace sus primeras armas como político. Era diputado y desde el Parlamento le tocó resistir al soberano que pretendía imponer impuestos exorbitantes destinados a absorber gastos de la corona. El rey, en revancha, con un pretexto insignificante multa al padre de Tomás Moro al pago de una fuerte suma de dinero.

Moro abandona la actividad pública. Se casa y viaja a Lovaina y París. A su regreso vuelve a la actividad como miembro de honor de la corporación de los mercaderes de seda, posteriormente es designado Under-sherif, y miembro de la Comisión de Paz de Hamshire.

Moro vive un período de elevadísimo crecimiento que lo conduce a la máxima fama como juez incorruptible, a la máxima fama como intelectual de valor y a la máxima fama como defensor de la fe cristiana.

Enrique VII es sucedido por Enrique VIII, que fue un buen latinista, teólogo, músico y compositor; sus hijos, los futuros soberanos de Inglaterra: Eduardo, María e Isabel, dominaban, además del inglés, el latín y el francés, los dos primeros, e italiano y griego la última. Este soberano culto empleó su genio contra la reforma protestante lanzada por Lutero. Escribe su “Tratado de los siete sacramentos”, que publica en 1521, por cuyo contenido el papa León X lo designa defensor de la fe.

“Tomás Moro, enamorado del griego, latín, francés y la música, versificador en inglés y amigo de los humanistas Erasmo y Budé, acogía en su casa a personas devotas de los clásicos, juristas, hombres de Estado e incluso al mismo rey. Allí se reunían en una especie de academia, se estudiaba la Antología griega que se tradujo en versos latinos o se discutía de filosofía o religión”. (3)

Enrique VIII, atraído por el valor intelectual de Tomás Moro, lo promovió a cargos cada vez de una mayor responsabilidad: embajador en los Países Bajos; miembro del Consejo Privado; portavoz de la Cámara de los Comunes, y finalmente Canciller, en reemplazo del cardenal Wolsey.

Con Tomás Moro volverá a darse la paradoja de que en el germen de la propia destrucción estará en el momento de mayor éxito. Para comprender los hechos que se desencadenarán es necesario recordar:

* Enrique VIII se había casado con la viuda de su hermano, Catalina de Aragón, que a su vez era tía de Carlos V rey de España y emperador de Alemania. Como de este matrimonio no nacieron hijos varones, Enrique VIII, compelido por el problema sucesorio, le pide al Papa que anule el matrimonio, con el pretexto del parentesco previo, lo que con anterioridad había sido objeto de dispensa papal.

* El Papa niega la anulación y Enrique VIII rompe con Roma, se hace reconocer jefe de la Iglesia de Inglaterra, se divorcia de Catalina de Aragón y se casa con Ana Bolena; el papa Clemente VIII responde con la excomunión del rey.

* Enrique VIII en 1531 dicta el “Acta de Sucesión” por la que declara ilegítimos y bastardos a los hijos que había tenido con Catalina de Aragón, y legítimos y con derecho a sucesión a los que tuviera con Ana Bolena.

Robert Bolt (4) en su libro “Un hombre cabal”, que luego fue llevado al cine como “Un hombre de dos reinos”, registra un diálogo, tan histórico como agudo, entre el cardenal Wolsey y Moro.

Wolsey (5), que es cardenal primado de Inglaterra, requiere a Moro las razones por las cuales no ha suscripto el documento por el cual los lores consienten el divorcio de Enrique VIII y de su esposa Catalina de Aragón. Moro, que en el fondo quería salvar su cabeza, contesta con palabras que confirieron celebridad a su genio: “El que calla otorga”.

* El Parlamento aprueba el Acta y da Supremacía (1533), con lo cual la Iglesia de Inglaterra se convierte en una iglesia nacional independiente cuya cabeza era el propio rey, quedando por tanto desligada de la obediencia a la Iglesia de Roma. En este contexto, los ingleses que permanecieron fieles a la Iglesia de Roma fueron perseguidos.

* Tomás Moro renuncia a sus cargos y se retira a su vida privada. No asiste al casamiento del rey con Ana Bolena y tampoco a la coronación de ésta.

* El 12 de abril de 1534 es citado para comparecer ante los comisarios reales para prestar juramento de adhesión al “Acta de Sucesión” aprobada por el Parlamento el año anterior, Tomás Moro se niega a hacerlo, en razón de que dicha “Acta” es motivo de ruptura con Roma y desafío a la autoridad papal. Por ello será encarcelado y finalmente un tribunal lo encontrará culpable del delito de alta traición y lo condenará a ser ahorcado y descuartizado.

El buen humor de Tomás Moro también fue proverbial.

Se cuenta que:

* Después de la condena a ser ahorcado y descuartizado le fue comunicado que Enrique VIII había cambiado la orden, disponiendo que fuera simplemente decapitado, a lo que Moro replicó: “Dios guarde a mis hijos y amigos de la clemencia del rey”.

* Enfermo y enclenque, le pidió ayuda al carcelero para subir al cadalso, aclarándole que para bajar no necesitaría ayuda alguna.

* Notó que el verdugo estaba sumamente nervioso, entonces le habló diciéndole que como su cuello era muy corto tuviera cuidado, a no ser que su buen nombre en el oficio se viera perjudicado.

La noticia de la muerte de Tomás Moro recorre toda Europa. Dirá Erasmo en su carta dirigida al obispo de Cracovia, Peter Tomczki: “Por una carta adjunta conocerá la suerte de Moro y del obispo de Rochester Juan Fisher. Eran los más sabios y santos de Inglaterra. Con la muerte de Moro siento como si yo mismo hubiera dejado de existir...”. (6)

La obra de Tomás Moro (7)

En 1504 publica “Vida de Pico della Mirándola”; luego seguirá “Diálogos de Luciano”, escrito en colaboración con Erasmo; en 1513 publica “Ricardo III”, libro en el que Shakespeare se inspirará para su obra teatral de igual nombre; en 1515, y a los 38 años de edad, estando en Flandes, escribe el segundo libro de “Utopía”, el primer libro lo escribirá en 1516, ya de regreso a Inglaterra, y ese mismo año aparece publicada su primera edición en Lovaina.

En su tarea de defensor de la fe, Moro escribe en 1522 “Las cuatro últimas cosas”, y en 1523 “Contra Lutero”, pasando de humanista a teólogo.

En prisión escribe: “La Confusión de Salem y de Bizancio” (1533), “La Cena del Señor” (1533), “Diálogo de la confortación en la tribulación” (1534), “Tratado sobre la pasión de Cristo” (1534) y “Meditaciones y oraciones” (1535).

Sobre la obra de Moro, dirá Gettel: “Podemos considerar a la obra de dos escritores, del tiempo de los Tudor y de la primera época de los Stuardo, sir Tomás Moro (1478-1535) y Francisco Bacon (1561-1626) como fuera, en cierto modo, de la corriente general del pensamiento político de Inglaterra. El espíritu humanista del Renacimiento influye, profundamente, en ambos, en unión de los descubrimientos geográficos, trazando la imagen de comunidades ideales, a la manera de Platón. Moro disiente de las tendencias materialistas y absolutas de su tiempo; satiriza los males de la vida social de Inglaterra y describe un país imaginario en donde se halla remedio a tales calamidades. Moro es opuesto a la guerra y favorable a la tolerancia religiosa. Le impresionó, especialmente, la miseria económica que se apoderó de las clases campesinas, en relación con el acotamiento de las antiguas explotaciones agrícolas y el fomento de la ganadería. La raíz de los males de la sociedad, según él, se encuentra en la institución de la propiedad privada; y pinta, con este motivo, una sociedad nueva, donde reinarán la paz y la abundancia bajo la tutela del comunismo. Con respecto al gobierno, su utopía se desarrolla en el sentido de un Estado nacional, organizado democráticamente, con una autonomía amplia a las entidades locales. El platonismo de los humanistas y el primitivo comunismo religioso de Inglaterra se unen en la obra de Moro. Por un lado, vuelve la vista al pasado, con el socialismo eclesiástico de Wyclif y la vida de los grupos medievales; por otra parte, se relaciona con la unidad administrativa y los poderes seculares del nacionalismo de los Tudor...”. (8)

Utopía

En “Utopía” es donde por primera vez se plantea la obligación de la comunidad política de garantizar la subsistencia de sus integrantes, de allí es que a Tomás Moro se lo considere el punto de partida para el estudio de la historia de las redes sociales. (9)

Si recurrimos a un diccionario cualquiera, y buscamos la palabra “utopía”, nos enseñará que el término está formado por las raíces griegas “ou”, que significa no, y “topos”, que significa lugar. Luego indicará que la palabra significa “sitio inexistente tomado de la obra de Santo Tomás Moro”, y como segunda acepción significa: “Plan, proyecto, doctrina o sistema halagüeño pero irrealizable”. Sus sinónimos son: quimera, ficción, sueño, fantasía, ficción; y su antónimo: realidad. (10)

Es decir que Tomás Moro, cuando señala la existencia de una comunidad política justa, que viviera como Cristo prescribía a sus propios discípulos un estilo de vida comunista, el cual todavía hoy es practicado en las mayorías de las verdaderas comunidades cristianas, como esta comunidad así dispuesta no pudo ubicarla en ningún país existente (Estado del Vaticano incluido) se ve obligado a inventarlo.

El país inventado lo llama “Utopía”, nombre que en sí mismo indica que el lugar no existe.

Ubica a “Utopía” en el mundo, no en el Cielo. Con ello indica que si bien el hombre a ese momento no dispone de un lugar así basado en el imperio de la justicia, lo podrá tener en el futuro.

Dentro de la Tierra ubica “Utopía” en el Nuevo Mundo. No debe olvidarse que en la época los libros de Américo Vespucio eran de lectura frecuente, y en ellos el autor narraba haber visitado comunidades indígenas que no conocían la propiedad privada ni daban valor al oro.

También señala que “Utopía” es parecida a “La República” de Platón pero mejor. (11)

Moro estructura su obra “Utopía” haciendo intervenir a tres personas que conversan: una de ellas es Rafael Hitlodeo –el personaje ficticio–, que ha vivido en “Utopía” y de vuelta al “viejo mundo” conoce a Pedro Egidio, personaje de existencia real y amigo personal de Tomás Moro. Pedro Egidio presenta a ambos y Rafael Hitlodeo cuenta su experiencia de haber conocido “Utopía” mientras Tomás Moro calladamente toma nota de todo el relato.

A “Utopía” la integran: una referencia al alfabeto utopiano; una composición poética que nos introduce; una carta que Tomás Moro dirige a Pedro Egidio; una carta que Pedro Egidio dirige al humanista y diplomático flamenco Jerónimo Busleiden; y luego vendrán los dos libros que componen la obra.

En el primer libro, Moro trata cuatro temas: 1) “La conveniencia o no de que el filósofo participe en la gestión política como consejero del rey”; 2) “el método para lidiar con los ladrones es injusto y socialmente indeseable”; 3) “la política de conquista de los reyes es algo escandaloso”; y 4) “la política de exacción de los reyes y príncipes es abusiva e injusta”.-

Luego de estos cuatro temas, formula su conclusión para señalar: “No será satisfactoria la vida humana hasta que no sea abolida la propiedad privada y el dinero”, elementos en los cuales a su juicio está resumida la razón de todos los males de la sociedad.

En el libro segundo Moro describe detalladamente las instituciones y el estilo de vida de los utopianos. Pasará revista a la forma de gobierno, los estudios, trabajo, recreación, viajes, la moda, etcétera, de “Utopía” para concluir, al igual que con el primer libro, formulando otra conclusión, que se enlaza con la primera, en la cual deplora la injusticia de nuestra sociedad porque genera tanto sufrimiento humano.

“Utopía” es una república donde todos los cargos son electivos, está ubicada sobre una península convertida en isla por los utopianos por razones de seguridad. Hay 54 ciudades muy bien distribuidas, todas rodeadas de tierras cultivables.

La tierra no es considerada propiedad de nadie sino sólo suelo cultivable para todos.

El trabajo constituye la obligación insoslayable para todos los miembros de la comunidad política de “Utopía”. Todos trabajan en la agricultura. Además cada persona aprende un oficio propio. Los hijos aprenden el oficio de los padres pero pueden cambiarlo. La jornada laboral es de seis horas diarias.

La moda: no hay sastres ni modistas. Todos en la isla usan el mismo tipo de ropa. La moda nunca cambia.

Totalitarismo: en Utopía todo está bajo el control del Estado.

Los bienes: “Son almacenados y luego distribuidos en los distintos negocios. Cuando alguien necesita algo de estos negocios va y lo pide. Sea lo que fuere que pida puede llevarlo sin pagar nada ni en moneda ni en especie. Nadie pide más de lo

que necesita. ¿Para qué iba alguien a querer acaparar, si sabe que nunca le va a faltar nada? Ninguna criatura viviente es naturalmente voraz excepto por el miedo a la escasez, o, en el caso de los seres humanos por vanidad, esa es la noción de que uno es más valioso que el otro si es capaz de desplegar más bienes superfluos”. (12)

La asistencia: Máximo respeto a los ancianos, a los minusválidos y a los enfermos, quienes tendrán toda la atención que requieran hasta morir. Todos ellos están liberados de la angustia del ingreso. Los utopianos disponen de excelentes hospitales, hay guarderías. No hay pobres ni mendigos.

El pasaporte interno: Los utopianos necesitan autorización para viajar por el interior de su país, es para controlar la obligación de trabajar. (13)

La vida disoluta: “Los utopianos nunca oyeron hablar de algo tan desmoralizante como el juego de dados, y todo juego por dinero”. (14) No hay tabernas donde beber vino, ni cervecerías ni burdeles; ninguna oportunidad para la seducción, ni lugares para encuentros secretos. (15)

Economía planificada: planifican la producción de los bienes que van a necesitar.

La felicidad y el placer: “Los utopianos están inclinados a la concepción hedonista, ya que de acuerdo con ellos, la felicidad humana depende en gran medida o totalmente del placer”. (16) “Consideran la felicidad como el sumo bien, hacia el que estamos impulsados por medio de la virtud”. (17) “Definen el placer como toda actividad o estado mental o físico que es naturalmente disfrutable. Estamos compelidos por el instinto a gozar de cualquier modo natural que no dañe a otros, no interfiera con placeres más elevados o no produzca desagradables efectos posteriores”. (18) “El placer no debe causar dolor, lo cual es considerado inevitable si el placer es inmoral”. (19)

La caza: es considerada una actividad por debajo de la dignidad de los hombres libres.(20)

Los esclavos: no son prisioneros de guerra, ni esclavos de nacimiento, ni tampoco compras realizadas en mercados de esclavos extranjeros. Son convictos utopianos, o, con mucha más frecuencia, delincuentes condenados en otros países. También hay otra clase de esclavos: es la de extranjeros que pertenecen a la clase trabajadora y prefieren vivir en “Utopía” en esclavitud antes que en su propia tierra en miserable pobreza. (21)

La eutanasia: llevada a cabo oficialmente es considerada una muerte honorable. No así el suicidio. (22)

Las relaciones sexuales prematrimoniales: Los jóvenes condenados por tener relaciones sexuales prematrimoniales son severamente castigados e inhabilitados para siempre a contraer matrimonio. Los utopianos son muy estrictos en este tema, consideran que serían pocos los que admitirían casarse – lo cual significa pasar toda la vida con la misma persona y soportar todos los inconvenientes que esto implica – si no les fuera impedido con especial cuidado tener relaciones sexuales fuera del matrimonio.- (23)

Examen visual prematrimonial: Cuando los utopianos deciden casarse, la futura novia, sea virgen o viuda, es mostrada completamente desnuda al futuro novio. De eso se ocupa una venerable mujer casada, y un hombre acompañante le muestra a la novia al novio completamente desnudo. (24) Ello es para favorecer que el conocimiento de los esposos no esté limitado a los centímetros de piel que están afuera de las vestimentas.

Monogamia: Los utopianos son monógamos estrictos. Los adúlteros son penalmente condenados a servidumbre del tipo más desagradable. Si ambos adúlteros son casados, pueden si así lo desean obtener el divorcio y casarse mutuamente o con otras personas. Pero si siguen amando a sus innmerecidos compañeros se les permite seguir casados con ellos debiendo compartir sus nuevas condiciones de trabajo. Una segunda reincidencia se castiga con la pena de muerte. (25)

La ley: Tiene por único objetivo recordarle al pueblo lo que tiene que hacer.

Religión: Absoluta tolerancia religiosa, pero están prohibidas las creencias que contemplan la mortalidad del alma, y un universo a la deriva sin el control de la providencia. Ello por considerarlo incompatible con la dignidad humana. Por ello están seguros de que existen los castigos y las recompensas después de la muerte. (26)

Como he anticipado, este segundo libro también termina con unas conclusiones que sostienen principios en línea con las señaladas en el libro primero.

Señala Moro que “Utopía es el mejor país del mundo, y el único que tiene pleno derecho a llamarse república. En otras partes todos hablan del interés público pero en realidad el único interés que tienen es el de la propiedad privada. En Utopía, donde no hay propiedad privada, la gente toma muy en serio lo que es público. En otras repúblicas todos saben que si uno no se ocupa de sí mismo morirá de hambre, no importa cuán próspero sea su país. Pero en Utopía, donde todo está bajo propiedad común, nadie tiene miedo a sentir carencias mientras los depósitos comunitarios estén repletos. Todos reciben una ración adecuada a sus necesidades,

nunca hay mendigos ni hombres en la pobreza. Nadie es dueño de nada pero todos son ricos. ¿Qué otra riqueza mayor puede haber que la alegría, la tranquilidad de conciencia y la falta de ansiedad? En vez de estar preocupados por su sustento, molestos por las quejumbrosas demandas de su mujer, temerosos por la pobreza del hijo y afligidos por el problema de encontrar una dote para su hija, los utopianos pueden sentirse absolutamente seguros de que él, su mujer y sus hijos, sus nietos, sus bisnietos y tataranietos, y toda la línea de descendientes que el más orgulloso de los nobles pueda desear, tendrán siempre lo suficiente para comer y para ser felices. Y aún más, aquellos que ya son demasiado viejos para seguir trabajando están tan bien provistos como aquellos que aún trabajan”. (27)

Antes de dar por concluido nuestro recorrido sobre esta obra de Moro, debemos analizar el recorrido de algunas de sus propuestas.

Cuando Moro escribe “Utopía” la única república que existía era Venecia, todo el resto del mundo estaba constituido por reinos. Hoy sólo sobreviven algunos reinos y el resto de los Estados del mundo se ha organizado en repúblicas.

El comunismo cristiano tan caro a Moro fue implantado en la versión marxista-leninista en medio planeta y tuvo momentos de esplendor, durante el cual la Unión Soviética implantó el pasaporte interno, y Mao la moda única.

La caída del muro de Berlín, el desmembramiento de la Unión Soviética como la paulatina conversión al capitalismo de quienes fueron sus Estados miembro y de China, pareciera que ha liquidado la experiencia comunista.

Pero como dice el viejo refrán español: ¡Vivir para ver!

Tomás Moro y las redes sociales

Con lo precedentemente expuesto hemos dado una lectura completa a “Utopía”, por lo que estamos en condiciones de centrarnos en el estudio de lo que a decir de Van Parjis y Vanderborcht se considera la parte de la obra de Moro en que se enuncia el antecedente más antiguo de la necesidad de implantar una garantía de renta.

Para ello debemos volver atrás en la lectura de “Utopía” y detenernos en el primer libro, cuando Moro trata el segundo tema, es decir “el método para lidiar con los ladrones es injusto y socialmente indeseable”. Para posibilitar su estudio he transcripto en este cuerpo la parte que considero central del tema en análisis, sin perjuicio de agregar en el apéndice de este trabajo el texto completo (#).-

En este capítulo el viajero Rafael recomienda elocuentemente al arzobispo de Canterbury una garantía de renta como instrumento mucho más eficaz que la pena capital para luchar contra la criminalidad. (28)

“En una oportunidad estaba yo cenando con el cardenal y se encontraba también allí un abogado inglés. No recuerdo cómo surgió el tema, pero hablaba con gran entusiasmo acerca de las severas medidas que se estaban aplicando en esa época contra los ladrones.

–Los estamos colgando por todas partes –dijo–. He visto tantos como veinte en una sola horca. Lo extraño de todo esto es que, teniendo en cuenta que poco de ellos se salen con la suya, estemos todavía plagados de ladrones.

–¿Qué es lo que le resulta tan extraño? –pregunté, ya que nunca dudé en hablar con libertad en presencia del cardenal–. Este método para lidiar con los ladrones es injusto y socialmente indeseable. Como castigo es demasiado extremo y como disuasivo es ineficaz. El hurto menor no es tan grave como para merecer la pena de muerte y ningún castigo en el mundo impedirá que la gente robe si es su única forma de conseguir comida. En este aspecto, ustedes los ingleses, al igual que la mayoría de otras naciones, me hacen pensar en los maestros incompetentes, quienes prefieren expulsar a los alumnos antes que enseñarles. En vez de infligir estos horribles castigos, sería mucho más adecuado proveerlos con medios de vida y evitar así que estén ante la cruel necesidad de convertirse primero en ladrones y después en cadáveres.

–Eso ya está previsto –replicó el abogado–. Hay suficientes oficios disponibles para ellos. Siempre hay trabajo para hacer en el campo. Podrían con facilidad ganarse honestamente la vida si quisieran, pero deliberadamente eligen ser delincuentes.

–Ese argumento no resuelve la cuestión –dije–. Ignoremos a los fines de la argumentación el caso de un soldado discapacitado, que ha perdido un brazo o una pierna al servicio del rey y de su país, en éste o en el extranjero, quizás en la batalla

contra los rebeldes de Cornualles o quizás durante la guerra de Francia, no hace tanto tiempo. Cuando vuelve a casa descubre que esta físicamente impedido de practicar su antiguo oficio y demasiado grande como para aprender uno nuevo. Pero, como dije, olvidémonos de él ya que la guerra es un fenómeno intermitente. Ocupémonos del tipo de cosas que suceden todos los días. Por empezar, grande es el número de nobles, ociosos como zánganos, que viven del trabajo de otros, en otras palabras, de sus arrendatarios, quienes desangran con permanentes alzas sobre sus rentas. Ésa es la única idea de economía práctica que tienen, de otro modo estarían pronto arruinados por su extravagancia. Pero no contentos con permanecer ociosos ellos mismos, se rodean de una caterva de dependientes igualmente vagos, a los cuales nunca se les enseñó método alguno para ganarse la vida. Cuando sus amos mueren, o ellos mismos se enferman, son despedidos, ya que estos nobles sienten más conmiseración por los haraganes que por los enfermos; por otra parte sus herederos no pueden hacerse cargo de tan grandes establecimientos. Un servidor despedido es por lo tanto un proclive a estar mortalmente hambriento si no recurre a la violencia. ¿Cuál es la alternativa? Por supuesto podría errar por ahí hasta que su cuerpo y sus ropas estén hechos jirones y no sea más que una masa de harapos y llagas. En este estado ningún caballero condescendería a emplearlo y ningún campesino se arriesgaría a hacerlo, porque ¿quién podría ser menos útil como fiel servidor de un hombre pobre, sudando con la pala y el azadón, por un pago magro y un escaso alimento, que aquel que ha sido criado en el lujo y se ha acostumbrado a pavonearse con uniforme militar, mirando con desdén al resto de los mortales?

–Pero esa es exactamente la clase de persona que necesitamos alentar – contestó el abogado–. En época de guerra estos hombres constituyen la columna vertebral del ejército, simplemente porque poseen más espíritu y autoestima que un simple artesano o campesino.

–En igual sentido podría usted decir –contesté– que los objetivos de la guerra justifican alentar al robo. Bueno, cierto es que no se van a quedar sin ladrones mientras existan esas gentes. Está usted en lo correcto por lo demás: los ladrones son soldados eficientes y los soldados son ladrones emprendedores. Las dos profesiones tienen mucho en común”. (29)

Como podrán advertir, Moro, en toda la obra, atribuye al sistema político, económico y social de la época la perversidad de crear y alimentar todos sus propios males sociales.

En efecto:

Los reyes, lejos de dedicar su esfuerzo en gobernar con eficiencia su reino, sólo empeñan su esfuerzo en agrandarlo. Para lo cual el instrumento será la guerra. La guerra necesitará soldados, que volverán: lisiados para ser mendigos, o sanos para ser desocupados y luego ladrones que habrá que colgar.

Los dueños de la tierra, único medio de producción masivo de la época, sólo piensan y trabajan: en agrandar sus heredades a costa de los propietarios más débiles; en sustituir la agricultura por la ganadería, que demanda menor mano de obra, condenando a la desocupación a un sinfín de campesinos; y en pagar lo menos posible a los campesinos que ocupan.

La sociedad desampara a los desocupados, a los enfermos, a los ancianos, transformándolos a todos cuando no en mendigos en ladrones que habrá que colgar.

En “Utopía”, como hemos visto, ello no ocurre. En “Utopía” la comunidad política en contraprestación al trabajo que recibe de su gente garantiza a todos y para siempre el acceso a los bienes necesarios para una vida en plenitud.

Final

Con lo expuesto, finaliza mi aporte, y por ahora queda concluido este viaje por el mundo de Santo Tomás Moro.

Debo decirles que mientras estuve investigando la vida y la obra de Santo Tomás Moro, la tarea me fascinó.

Es que cuanto más avanzaba en el estudio, ubicando en el tiempo las ideas y las circunstancias de la vida de Santo Tomás Moro, más me sentía en su gratísima compañía.

Ahora que he concluido este trabajo, siento la pena de las despedidas.

Finalizo compartiendo con Santo Tomás Moro y con ustedes una oración.

La oración pertenece al propio Santo Tomás Moro (30), quien señalaba que muchas veces para tener el sentido cristiano del humor recurría a su rezo expresando:

“Señor, ten a bien darme un alma que desconozca el aburrimiento;
que desconozca las murmuraciones, los suspiros y los lamentos;

y no permitas que me preocupe demasiado en torno a ese algo que impera y se llama yo...

Obséquieme con el sentido del humor. Concédeme la gracia
de entender las bromas para que pueda tener algo de felicidad,
y sea capaz de donársela a otros.
Amén”

Citas

1. Escribano, José Claudio; “Tomás Moro, santo de los políticos y gobernantes”, diario “La Nación” del 31 de octubre de 2000, Pág. 10.
2. Escribano, José Claudio; ob.cit.
3. Mousnier, Roland; “Historia General de las Civilizaciones”, Tomo 4, Pág. 20 (Ediciones Destino, Barcelona 1967).
4. Escribano, José Claudio; ob.cit.
5. “El canciller Wolsey, arzobispo de York y cardenal (1471-1530), vivía , como los preladados italianos, en un palacio cuajado de vasos de oro y plata, estatuas y tapices. En cierta ocasión el rey le sorprendió en la mesa con doce comensales disfrazados de pastores, con ropaje de oro y satén y carmesí y precedido por portadores de antorchas; las danzas duraron todo el día...” (Mousnier, Roland; ob.cit.).
6. Zoppi, Raúl S; “Vida de Tomás Moro” en “MORO” Utopía, Pág. 26 (Editorial Losada Buenos Aires, 1999).
7. Para un mejor abordaje del pensamiento de Tomás Moro es conveniente ubicar temporalmente a algunos pensadores y algunos acontecimientos: Platón (427-347 a.c.); Aristóteles (384-322 a.c.), su obra se la pudo conocer a partir de la edición de Andrónico de Rodas (70 a.c) el “Hábeas Aristotelicum”. Pero el pensamiento aristotélico fue difundido a su vez refundido por Santo Tomás de Aquino, dando lugar al tomismo, base de la escuela escolástica. San Agustín (354-430); Hernán Cortés, quien en 1521 toma contacto con la primera civilización del Nuevo Mundo (México), causando la derrota del imperio Azteca y la destrucción de Tenochtitlán. Américo Vespucio, marino y cosmógrafo, quien durante sus viajes a lo que hoy es América llegó a la conclusión que el territorio descubierto no era Asia, como se creyó al principio, y llamó al continente “Nuevo Mundo” (el cosmógrafo lorenés Martín Waldseemuller, a este nuevo mundo le llamo América en honor a Américo Vespucio. Quien es posible que haya descubierto el Río de la Plata, y bautizó a Venezuela por haberle recordado a Venecia un poblado indio que visitó en la zona). Santo Tomás de Aquino (1225-1274)
8. Gettel, Raymond G.; “Historia de las ideas políticas”. Tomo I, pág. 325 (Editora Nacional Edina, Méjico 1959)
9. Van Parijs, Philippe y Vanderborght, Yannick; “La Renta Básica” Pág. 26 (Ediciones Paidos Ibérica SA, 2006).
10. Diccionario Enciclopédico Espasa 1, (Madrid 1985).
11. Moro, Tomás; “Utopía”; Pág. 53 (Editorial Losada, Buenos Aires, 1999).
12. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 121.
13. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 125.
14. Moro, Tomás; ob.cit. Pág.115 y 140.
15. Moro, Tomás; ob.cit. Pág.126.
16. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 134.
17. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 135.
18. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 138.

19. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 145.
20. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 140.
21. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 149.
22. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 150.
23. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 151.
24. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 151.
25. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 153.
26. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 174.
27. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 185.
28. Van Parijs, Philippe y Vanderborght, Yannick; “La Renta Básica” Pág. 27 (Ediciones Paidós Ibérica SA, 2006).
29. Moro, Tomás; ob.cit. Pág. 66.
30. Dajczer Thadeusz; “Meditaciones sobre la Fe” (Ediciones San Pablo).

Apéndice (#)

“En una oportunidad estaba yo cenando con el cardenal y se encontraba también allí un abogado inglés. No recuerdo cómo surgió el tema, pero hablaba con gran entusiasmo acerca de las severas medidas que se estaban aplicando en esa época contra los ladrones.

–Los estamos colgando por todas partes –dijo–. He visto tantos como veinte en una sola horca. Lo extraño de todo esto es que, teniendo en cuenta que poco de ellos se salen con la suya, estemos todavía plagados de ladrones.

–¿Qué es lo que le resulta tan extraño? –pregunté, ya que nunca dudé en hablar con libertad en presencia del cardenal–. Este método para lidiar con los ladrones es injusto y socialmente indeseable. Como castigo es demasiado extremo y como disuasivo es ineficaz. El hurto menor no es tan grave como para merecer la pena de muerte y ningún castigo en el mundo impedirá que la gente robe si es su única forma de conseguir comida. En este aspecto, ustedes los ingleses, al igual que la mayoría de otras naciones, me hacen pensar en los maestros incompetentes, quienes prefieren expulsar a los alumnos antes que enseñarles. En vez de infligir estos horribles castigos, sería mucho más adecuado proveerlos con medios de vida y evitar así que estén ante la cruel necesidad de convertirse primero en ladrones y después en cadáveres.

–Eso ya está previsto –replicó el abogado–. Hay suficientes oficios disponibles para ellos. Siempre hay trabajo para hacer en el campo. Podrían con facilidad ganarse honestamente la vida si quisieran, pero deliberadamente eligen ser delincuentes.

–Ese argumento no resuelve la cuestión –dije–. Ignoremos a los fines de la argumentación el caso de un soldado discapacitado, que ha perdido un brazo o una pierna al servicio del rey y de su país, en éste o en el extranjero, quizás en la batalla contra los rebeldes de Cornualles o quizás durante la guerra de Francia, no hace tanto tiempo. Cuando vuelve a casa descubre que está físicamente impedido de practicar su antiguo oficio y demasiado grande como para aprender uno nuevo. Pero, como dije, olvidémonos de él ya que la guerra es un fenómeno intermitente. Ocupémonos del tipo de cosas que suceden todos los días. Por empezar, grande es el número de nobles, ociosos como zánganos, que viven del trabajo de otros, en otras palabras, de sus arrendatarios, quienes desangran con permanentes alzas sobre sus rentas. Ésa es la única idea de economía práctica que tienen, de otro modo estarían pronto arruinados por su extravagancia. Pero no contentos con permanecer ociosos ellos mismos, se rodean de una caterva de dependientes igualmente vagos, a los cuales nunca se les enseñó método alguno para ganarse la vida. Cuando sus amos mueren, o ellos mismos se enferman, son despedidos, ya que estos nobles sienten más conmiseración por los haraganes que por los enfermos; por otra parte sus herederos no pueden hacerse cargo de tan grandes establecimientos. Un servidor despedido es por lo tanto un proclive a estar mortalmente hambriento si no recurre a la violencia. ¿Cuál es la alternativa? Por supuesto podría errar por ahí hasta que su

cuerpo y sus ropas estén hechos jirones y no sea más que una masa de harapos y llagas. En este estado ningún caballero condescendería a emplearlo y ningún campesino se arriesgaría a hacerlo, porque ¿quién podría ser menos útil como fiel servidor de un hombre pobre, sudando con la pala y el azadón, por un pago magro y un escaso alimento, que aquel que ha sido criado en el lujo y se ha acostumbrado a pavonearse con uniforme militar, mirando con desdén al resto de los mortales?

–Pero esa es exactamente la clase de persona que necesitamos alentar – contestó el abogado–. En época de guerra estos hombres constituyen la columna vertebral del ejército, simplemente porque poseen más espíritu y autoestima que un simple artesano o campesino.

–En igual sentido podría usted decir –contesté– que los objetivos de la guerra justifican alentar al robo. Bueno, cierto es que no se van a quedar sin ladrones mientras existan esas gentes. Está usted en lo correcto por lo demás: los ladrones son soldados eficientes y los soldados son ladrones emprendedores. Las dos profesiones tienen mucho en común. De todos modos el problema no está limitado a Inglaterra, a pesar de que acá ya es lo bastante grave. Es prácticamente una epidemia mundial, Francia está padeciendo una forma todavía más virulenta. Allí, aún en tiempo de paz, si a eso puede llamarse paz, el país entero está asolado por mercenarios que han sido traídos por similares razones a las que ustedes tienen para mantener a los servidores ociosos. Usted verá, los expertos han decidido, en pos del interés público, que se debe tener un ejército permanente poderoso, constituido mayormente por veteranos, ya que tienen tan poca fe en los simples reclutas que deliberadamente comienzan las guerras con el solo fin de darles práctica a los soldados, haciéndolos degollar personas para “mantener las manos entrenadas”, como Salustio tan ingeniosamente lo presenta. Así Francia ha aprendido del modo más amargo qué peligroso es mantener estas mascotas salvajes; hay cantidad de ejemplos de esta índole en la historia de Roma, Cartago, Siria y muchos otros países. Una y otra vez los ejércitos permanentes han aprovechado la oportunidad de derrocar a los propios gobiernos que los contrataran, devastando su territorio y destruyendo ciudades. Es obvio que son innecesarios si consideramos el hecho de que a pesar de su entrenamiento militar intensivo, los franceses no pueden envanecerse a menudo de haber derrotado a vuestros concriptos en tiempo de guerra; no diré nada más al respecto por temor a parecer un adulator de los presentes. Por otro lado, es difícil creer que cualquiera de los por usted mencionados, el artesano de la ciudad o el campesino ignorante, tenga demasiado miedo de los servidores en cuestión, a menos que su fuerza física no esté a la altura de su coraje o que su espíritu se haya quebrado por las privaciones. El hecho es que aún cuando estos servidores han comenzado con físicos poderosos –ningún noble se dignaría a corromper un espécimen inferior– pronto se vuelven suaves y fofos a raíz de estar todo el día sentados sin hacer nada, o por lo menos nada que no pudiera hacer una mujer. No habría por lo tanto muchos riesgos de que perdieran su hombría si se les enseñaran oficios útiles y se los hiciera trabajar como hombres. No comprendo cómo puede ser de interés público prepararse para la guerra, que no

tendrían por qué a menos que quisieran, manteniendo innumerables perturbadores de la paz, cuando la paz es infinitamente más importante. Pero no es ésta la única razón que impulsa a la gente a robar. Hay otros factores que influyen que considero propios de su país.

–¿Cuáles son? –preguntó el cardenal.

–Las ovejas –contesté–. Estas placidas criaturas que solían necesitar muy poca comida han desarrollado por lo visto un apetito incontenible y se han transformado en comedoras de hombres. Campos, casas, ciudades, todo cae en sus gargantas. Para ser más claro, en aquellos lugares del reino donde la mejor lana se produce, y por ésto la más cara, los nobles y caballeros, para mencionar a algunos santos abades, han comenzado a sentirse insatisfechos con los ingresos que sus predecesores obtenían de sus dominios. Ya no están más contentos con llevar vidas ociosas y confortables que no hacen ningún bien a la sociedad, sino que deben causarles daño activamente reservando toda la tierra que puedan para pastura, dejando nada para el cultivo. Están derribando las viviendas y demoliendo pueblos enteros, excepto, por supuesto, las iglesias, las que conservan como establos para las ovejas. Pareciéndoles poca la tierra desperdiciada en guaridas y cotos de caza, estas amables almas han comenzado a destruir todo rastro de vida humana y a convertir cada pedazo de tierra cultivable en un desierto. ¿Qué es lo que ocurre entonces? Cada codicioso individuo abusa de su tierra natal como un tumor maligno, absorbiendo campo tras campo, rodeando miles de acres con una única cerca. El resultado es que cientos de campesinos quedan expulsados, son engañados, despojados de su propiedad por la fuerza o sistemáticamente maltratados hasta que finalmente se ven obligados a vender. Cualquiera sea la manera en que se lo haga allá van las pobres criaturas, hombres y mujeres, esposos y esposas, viudas y huérfanos, madres con hijos pequeños, junto con todos sus empleados, cuyo gran número no es signo de riqueza sino de que sencillamente no se puede hacer trabajar un campo sin suficiente mano de obra. Deben partir de los hogares que conocen tan bien y no tienen ningún lugar a donde ir. Todo su mobiliario no vale gran cosa, aunque pudieran esperar una oferta adecuada. Pero no pueden, y así obtienen un mínimo precio. Durante el tiempo en que deambulan por un bocado este poco dinero se acaba y entonces, ¿qué otra cosa pueden hacer más que robar y ser luego ahorcados? Obviamente también podrían convertirse en vagabundos y mendigos, pero aún así serían pasibles de ser arrestados por vagancia y ser encarcelados por haraganes aunque no haya en realidad nadie que les dé un trabajo no importa cuánto quieran tener uno.

El trabajo agrícola es lo que saben hacer, y donde no hay tierra arable no hay trabajo que pueda hacerse. Por otra parte, sólo es necesario un pastor de ovejas y de vacas para apacentar animales en un área que necesitaría muchos brazos para estar apta para la producción de cereales. Por la misma razón los cereales se han vuelto tan valorados en muchos distritos. El precio de la lana también ha aumentado excesivamente y los tejedores no pueden comprarla, lo cual implica más gente sin trabajo. Esto se debe, en parte, a una epidemia de morriña, la cual diezmó una

enorme cantidad de ovinos poco después que la conversión de tierra cultivable a tierra de pastoreo hubo comenzado. Parecía casi un castigo sobre los propietarios por su codicia, sólo que debieron haber sido ellos los que contrajeran la enfermedad en lugar de las ovejas. Y no importa cuántas ovejas pueda haber, los precios no disminuirán, ya que el mercado de ovinos es hoy, si no un estricto monopolio, lo cual implica un solo vendedor, cuanto menos un oligopolio. Quiero decir que está casi enteramente bajo el control de unos pocos hombres ricos, quienes no necesitan vender a menos que tengan ganas de hacer, y nunca parecen tener ganas a menos que puedan obtener el precio que quieren. Esto también vale para los precios igualmente altos de otros tipos de ganados en pie, teniendo en cuenta en especial la escasez de criadores debido a la destrucción de sus campos y a la declinación general de la agricultura. Los hombres ricos de los que hablo nunca se han molestado en criar ovejas o vacas ellos mismos. Simplemente les compran a otros huesudos especímenes a bajo precio, los engordan en sus propias pasturas y los revenden con grandes ganancias. Imagino que ese es el motivo por el cual los plenos efectos de la situación todavía no se han dejado sentir. Por momento sólo han encarecido los precios en las áreas donde venden, pero en la medida en que continúen transfiriendo animales desde otros distritos más rápido de lo que pueden ser reemplazados, la existencia de ganados en las áreas de compra también se verán gradualmente agotadas, hasta que finalmente haya una aguda escasez en todas partes. Así, unos pocos avaros han convertido una de las ventajas naturales más grandes de Inglaterra en un desastre nacional, ya que es el elevado precio de los víveres lo que obliga a los empleadores a despedir a tantos de sus sirvientes, lo que inevitablemente significa transformarlos en mendigos o ladrones; y el robo se hace más fácil para un hombre de temple. Para empeorar las cosas, esta miserable pobreza está ligada de la manera más incongruente con gustos dispendiosos. Los criados de los nobles, los artesanos y hasta los propios campesinos, de hecho todas las clases sociales, son descuidadamente extravagantes en sus vestuarios y alimentación. Piensen en cuántos burdeles hay, incluyendo aquellos que son también tabernas o cervecerías. Consideren los juegos desmoralizantes a los que juega la gente: dados, cartas, backgammon, tenis, bolos, el tejo, ¿qué son sino modos rápidos de gastar el dinero de un hombre obligándolo luego a que se transforme en un ladrón?

Líbrense de estas prácticas perniciosas. Hagan una ley para que cualquiera que sea responsable por la destrucción de una granja o aldea deba reconstruirla él mismo o de lo contrario cederla a alguien que desea hacerlo. Eviten que los ricos acaparen los mercados y establezcan virtuales monopolios. Reduzcan la cantidad de gente que es mantenida sin trabajar. Revivan la agricultura y la industria de la lana para que haya suficiente trabajo honesto y útil para el gran ejército de desempleados dentro del cual incluyo no sólo a los actuales ladrones, sino a los servidores vagos y ociosos que están prontos a convertirse en ladrones.

Hasta que no hagan esto no tienen derecho a jactarse de la justicia impartida a los ladrones porque es una justicia más aparente que real o socialmente deseable.

Permiten que estas gentes crezcan de la peor manera posible y sistemáticamente corrompidos desde sus más tempranos años. Al final, cuando crecen y cometen los delitos que estaban obviamente destinados a cometer desde que eran niños, los castigan. En otras palabras, ¡crean ladrones y después les imponen una pena por robar!

Mucho antes de que hubiera terminado de hablar, nuestro abogado ya tenía una lista de su respuesta. Era evidentemente uno de esos personajes cuyo método de argumentación consiste en repetir lo que uno ha dicho antes que en dar una respuesta, como si tener una buena memoria fuera lo único importante.

–Un esfuerzo loable –dijo–. Especialmente para un extranjero cuya información es de segunda mano, y por lo tanto inexacta, como demostraré brevemente. Comenzaré por recorrer los puntos que usted ha elaborado. Luego le demostraré donde se ha equivocado debido a su ignorancia de las circunstancias locales. Finalmente refutaré todos sus argumentos. Procediendo en este orden le diré que los puntos a considerar son cuatro.

–Un momento –interrumpió el cardenal–. Después de semejante introducción es poco probable que su contestación sea tan breve como ha sugerido. Por lo tanto no se moleste en realizarla ahora. Consérvela fresca en su memoria para nuestro próximo encuentro. ¿Por qué no mañana, si ambos dos están disponibles? Mientras tanto, mi querido Rafael, mucho me gustaría escuchar la razón por la cual usted objeta la aplicación de la pena capital por el delito de robo y cuál es la pena que considera más acorde con el interés público, ya que, hasta usted, lo doy por seguro, siente que el robo debe ser impedido. Y desde que a pesar de la pena de muerte continúa como si nada; ¿qué poder sobre la tierra podría detenerlo, qué posible freno podría ser efectivo si el miedo a la muerte no existiera? ¿Podría considerar con certeza una invitación al delito cualquier reducción de la pena?

–Vuestra Excelencia –dije–, me parece muy injusto tomar la vida de un hombre porque él ha tomado algún dinero. A mí entender ninguna propiedad se puede equiparar a la vida humana. Si se arguye que el castigo no es por tomar el dinero sino por violar la ley y la justicia, ¿no es acaso esta concepción de justicia absoluta absolutamente injusta? Uno realmente no puede aprobar un régimen tan dictatorial en el cual la más mínima desobediencia sea punible con la muerte, ni un código legal basado en la paradoja estoica para la cual todos los delitos son iguales, de modo tal que no hay para la ley distinción entre robo o asesinato, a pesar de que para la equidad son dos cosas completamente distintas. Dios dijo: “No matarás”. ¿Puede el robo de un poco de dinero autorizarnos a hacerlo? Si se dijera que este mandamiento es aplicable solamente a los homicidios ilegales, ¿qué podría impedir a los seres humanos ponerse de acuerdo entre ellos para legalizar determinados tipos de violaciones, adulterios o perjurios? Considerando que Dios nos ha prohibido incluso matarnos a nosotros mismos, ¿podemos seriamente creer que arreglos de orden humana para la regulación de mutuas matanzas son suficientes, sin ninguna autoridad divina, para eximir a los verdugos del sexto mandamiento? Esto es más bien como decir que este mandamiento en particular no tiene más

validez que la que las leyes humanas le otorgan, en cuyo caso el principio puede ser indefinidamente extendido hasta que en todas las esferas de la vida las personas decidan hasta dónde deben ser convenientemente observados los mandamientos de Dios.

Bajo la ley de Moisés, la cual era a todas luces severa, destinada como estaba a esclavos y rebeldes, los ladrones no eran ahorcados sino multados. ¿Podemos creer que los nuevos designios divinos que expresan el amor paterno de Dios por sus hijos nos permiten mayor libertad que los antiguos para ser crueles unos con otros? En fin, éstas son mis objeciones en el terreno de lo moral. Desde un punto de vista práctico, es bastante obvio que castigar a los ladrones y asesinos de la misma manera es no sólo absurdo sino altamente peligroso para el común de la gente. Si un ladrón sabe que una condena por homicidio no va a causarle más problemas que una condena por robo, se verá impelido a matar al que de otro modo sólo hubiera robado. No será más grave para él si lo apresan, y tiene una mejor oportunidad de no ser atrapado al ocultar el delito por completo mediante la eliminación del único testigo. Así, con nuestros esfuerzos por aterrorizar a los ladrones estamos de hecho alentándolos a matar personas inocentes. Ahora, con respecto a la usual pregunta de cuál sería el mejor castigo, me habría resultado mucho más difícil contestar si me hubieran preguntado cuál podría ser peor. Porque ¿deberíamos poner en duda el valor de un sistema al que los romanos, esos expertos administradores del Estado, encontraron satisfactorio durante tanto tiempo? Es sabido que en lo penal sentenciaban a los condenados por delitos graves a la servidumbre de por vida en minas o canteras. No obstante, la mejor disposición es una que conocí mientras viajaba por Persia, entre los Polileritas. Éstos conforman una comunidad grande y bien organizada, completamente autónoma, excepto por el hecho de tener que pagar impuestos al rey de Persia. Como están muy lejos del mar, prácticamente rodeados por montañas y a la vez satisfechos de vivir de los productos de su propio suelo, el que es muy fértil, tienen poco contacto con extranjeros. Nunca han sentido deseos de expandir su territorio, asegurado contra la agresión externa tanto por la protección de las montañas como por la que les provee el rey por el pago de impuestos. Esto significa que están eximidos del servicio militar y pueden por lo tanto vivir cómodamente, aunque sin lujos, y ser felices, aunque no famosos ni gloriosos, ya que dudo que alguien haya oído hablar de ellos con excepción de sus vecinos más inmediatos.

Pues bien, en dicho pueblo, un convicto por robo tiene que devolver lo que ha robado a su dueño; y no como en la mayoría de los países al rey, a quien consideran con tanto derecho a lo robado como al mismo ladrón. Si los bienes robados ya no están en su posesión, el valor es deducido de sus propios bienes, el resto de los cuales es entregado intacto a su mujer e hijos. Al reo se lo condena a trabajo forzoso. Con excepción de los casos de robo con violencia, no es enviado a prisión u obligado a usar cadenas, es dejado en libertad y empleado para trabajos públicos. Si deja sus herramientas o se pone lento no lo lentifican aún más cargándolo con grilletes, sino que aceleran sus movimientos con un látigo. Si trabaja duro no es

maltratado. Tiene que estar presente cuando pasan lista por la tarde y luego es encerrado durante la noche. Aparte de tener que trabajar muchas horas tiene una vida perfectamente confortable. La comida es bastante aceptable y es provista con fondos públicos ya que los convictos trabajan en carácter de servidores públicos. El procedimiento para la colecta de dinero varía en cada sitio. En algunos distritos es recolectado a través de donaciones. Éste parece un método poco confiable pero en la práctica obtiene más que cualquier otro debido a la gran generosidad de los habitantes. En otros lugares se destinan rentas públicas específicamente para este fin o se establecen impuestos personales. Hay también zonas donde los convictos son puestos a trabajar en empleos privados en vez de públicos. Si alguien necesita de estos servidores va al mercado y los contrata por el día por un salario bastante más bajo que el que pagaría a un trabajador libre. Está autorizado a azotarlos si no trabajan duro. Este sistema garantiza que no estén nunca desempleados, se les dé de comer y que cada prisionero realice una contribución diaria para el erario público.

Usan ropa de un color especial que no usan otras personas. No son rapados pero llevan el pelo corto justo sobre las orejas y les recortan un pequeño pedazo de una de ellas. Sus amigos tienen permiso para entregarles comida, bebida y ropa de color reglamentario, pero es un delito grave darles dinero, que ellos lo acepten, que un hombre libre tome dinero de un esclavo, como habitualmente se los llama, o que los esclavos toquen cualquier clase de armas.

A cada esclavo se le entrega un distintivo que indica a que distrito pertenece. Es delito grave quitárselo, ser visto fuera del propio distrito o hablar con un esclavo de otra región. Planificar una huida es tan peligroso como escapar. La pena por ser cómplice en este delito es la muerte para el siervo y la esclavitud para el hombre libre, mientras que por denunciar un plan de huida un hombre libre puede obtener una recompensa en efectivo y un esclavo su libertad. En cualquiera de los casos el informante recibe una absolución por su participación en el complot, basada en el principio de que siempre será más seguro abandonar un emprendimiento delictuoso que llevarlo adelante.

Bueno, así es como funciona el sistema, y es obviamente mucho más conveniente y humano. Castiga con dureza los delitos pero salva la vida de los criminales, tratándolos de modo tal que se ven forzados a ser buenos ciudadanos destinando el resto de sus vidas a reparar el daño hecho en el pasado. De hecho, es tan bajo el riesgo de que reincidan en sus viejos hábitos, que son considerados como los guías más seguros para viajeros de larga distancia, quienes los emplean en postas, uno para cada distrito por el que pasan. Verán, todo se opone a que puedan perpetrar un robo: no pueden llevar armas, si se les encuentra dinero esto prueba que han delinquido, si son atrapados el castigo es automático y no tienen por otro lado la más mínima esperanza de no ser atrapados, ya que no podrían lograr una fuga siendo sus ropas tan diferentes a las del común de la población (a menos que escapen desnudos). Aún si lo logran, la oreja los delataría.

Existe por supuesto un riesgo teórico de que puedan comenzar una conspiración para derrocar al gobierno. Pero, ¿cómo podrían los esclavos de un

distrito cualquiera lograr organizar una operación de tanta envergadura sin previamente sondear e incitar a los siervos de otras regiones? Esto es físicamente imposible. No les está permitido encontrarse, hablarse, darse los buenos días y menos aún conspirar. Por un lado cuesta imaginar que alguien permita a los otros esclavos mantener un secreto tan peligroso y que sería tan beneficioso para él traicionar. Por otro lado todo esclavo tiene alguna esperanza de recuperar su libertad simplemente haciendo lo que se le dice y dando a las autoridades motivos para creer que así seguirá en el futuro: un cierto número de esclavos es liberado cada año por buena conducta.

Después añadí que no veía por qué este sistema no podría ser adoptado en Inglaterra. Produciría de lejos mejores resultados que la así llamada “justicia” que el abogado había elogiado tanto. En ese momento nuestro versado amigo –quiero decir, el abogado– sacudió su cabeza.

–Semejante sistema –anunció con una sonrisa de desprecio– nunca podría ser implantado en Inglaterra sin serios riesgos para el país.

Eso fue todo lo que dijo y casi todos estuvieron de acuerdo con él. Entonces el cardenal dio su opinión.

–Es difícil predecir –dijo– si daría o no resultado sin ponerlo primero a prueba. Pero supongan que el rey pospusiera las penas de muerte por un período experimental, habiendo abolido previamente todos los derechos de asilo. Si los resultados fueran satisfactorios tendría más motivos para establecer los cambios de modo permanente, de lo contrario, las sentencias originales podrían llevarse a cabo, con tanto beneficio para la sociedad y tanta justicia como si se hubieran producido en su momento. En el interín ningún daño grave podría causarse. De hecho creo que no sería una mala idea tratar a los vagabundos de la misma forma. Siempre estamos legislando sobre el tema pero hasta ahora nada ha tenido el más mínimo efecto.

Esto, dicho por el cardenal, fue suficiente para hacer que todos adhirieran fervorosamente a una idea que nadie tomó en serio cuando yo la expuse. Estaban en especial de acuerdo en el tema de los vagabundos sólo por el hecho de haberlo añadido él. Quizás no tendría que comentar la siguiente parte de la conversación, la que no fue realmente seria, pero creo que debería ya que fue inofensiva y tuvo además cierta relevancia con respecto al tema en cuestión.

Entre los presentes se encontraba un parásito profesional que pretendía que uno creyera que estaba haciéndose el gracioso, pero actuaba el papel de un modo demasiado convincente. Sus esfuerzos por obtener una risa eran tan vehementes que uno tendía a reírse de él antes que con él.

En algunas ocasiones salía con algo bastante bueno, devolviéndole a uno la fe en el proverbio “Persevera y triunfarás”. Bien, alguien le dio pie haciéndole saber que el cardenal y yo habíamos resuelto entre los dos el problema de los ladrones vagabundos; que por lo tanto sólo faltaba decidir una acción de gobierno que se ocupara de los pobres demasiado viejos o enfermos como para ganarse la vida.

–Déjenme a mí –dijo el caballero– y les diré exactamente qué hacer. De hecho estoy desesperadamente ansioso por poner este tipo de personas fuera de mi vista.

He padecido con demasiada frecuencia las demandas de dinero que hacen con un cantito gemidor, un tipo de melodía que nunca ha logrado sacarme ni un centavo. Ocurre lo siguiente: o no tengo ganas de darles nada o si las tengo entonces no tengo nada para dar. Así han ya aprendido a no malgastar sus energías. Cada vez que me ven pasar, sencillamente me dejan caminar tranquilo. Saben que de mí no pueden esperar más que de un cura. Bien, propongo una ley de enrolamiento compulsivo de los mendigos en monasterios benedictinos para que los hombres se conviertan en hermanos legos –éste es el término técnico para monjes– y las mujeres en monjas.

El cardenal sonrió y aprobó en broma sus palabras. También lo hicieron los demás, pero en serio. La única excepción fue un fraile, quien parecía haber estudiado teología. Un tipo de persona por lo habitual téticamente sería pero que estaba tan encantado con estas ironías para curas y monjes que él también comenzó a tratar de ser divertido.

–Ah, pero ustedes no van a liberarse de los mendigos tan fácilmente –dijo–. ¿Qué es lo que harán con respecto a nosotros, los frailes mendicantes?

–También eso está previsto –respondió el bufón–. ¿No recuerda las espléndidas sugerencias del cardenal para el control y empleo útil de los vagabundos?

Todos miraron al cardenal para ver cómo reaccionaba, y como no mostrara señales de desaprobación, la acotación fue recibida con aceptación por el resto de los presentes, con excepción del fraile, quien, como era de esperar, reaccionó ante este comentario satírico como si fuera un balde frío y perdiendo el control se puso francamente hostil. Insultó al hombre con todos los epítetos que se le ocurrieron, incluso el de hijo de la perdición, terminando con algunas temerarias maldiciones sacadas de las Santas Escrituras. Entonces el bufón comenzó a bromear en serio, y ahí estaba en su elemento.

–Mi querido fraile –comenzó–, no tiene que ponerse usted tan furioso. Sabe lo que dice la Biblia: “En la paciencia serán dueños de su alma”.

–¡No estoy enojado, maldito seas! –gritó el fraile (esas fueron exactamente sus palabras)–, o si lo estoy, tengo derecho a estarlo. “Encolerícense, pero no pequen” es lo que dicen los Salmos.

El cardenal le sugirió con amabilidad que conservara la compostura.

–¿Mi compostura señor? –repitió–. No hay nada de malo en mi actitud. Es el más puro celo el que me lleva a decir estas cosas, el tipo de celo que inspira a los santos. De ahí las palabras del Salmista: y entonces “me consume el celo de tu casa”, o los cantos de nuestras iglesias:

Aquellos que se burlaron del gran Eliseo

Cuando subía a la casa del Señor

Fueron castigados por la cólera del calvo

Como castigaré, me atrevo a decir, a este sucio burlador idiota.

–Estoy seguro de lo noble de sus sentimientos –dijo el cardenal–, pero me pregunto si su comportamiento no sería más santo aún, de seguro sería más sabio si evitara usted hacer el ridículo al discutir con un tonto.

–No, señor –refutó el fraile–, no sería más sabio. ¿Quién podría ser más sabio que Salomón? Y Salomón dice: “respondan a un tonto en la medida de su estupidez”.

Es precisamente lo que estoy haciendo. Le estoy mostrando el foso sin fondo en el cual es pasible de caer si no tiene mucho cuidado. En el caso de Eliseo eran cuarenta y dos burladores contra un calvo y aún así su celo fue suficiente para castigarlos. Cuánto peor será para este hombre un solo burlador contra todos los frailes de la cristiandad, de los cuales una gran proporción son calvos. Tenemos además una bula papal prohibiendo expresamente que se rían de nosotros so pena de ser excomulgados.

Previendo que la conversación no tendría fin, el cardenal hizo una seña al ingenioso para que se alejara, y con tacto cambió de tema. Pocos minutos después se levantó y nos despidió, ya que debía atender a algunas personas que venían a solicitarle ayuda.

(Tomás Moro; “Utopía”; Pág.66 y siguientes. (Editorial Losada, Buenos Aires, 1999)